



ACTA DE EVALUACIÓN DEL CURSO SELECTIVO DEL PROCESO PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE ADMINISTRATIVO/A POR PROMOCIÓN INTERNA RESTRINGIDA

Mediante Resolución de Alcaldía nº 426/2021, de 16 de febrero, se aprobaron las bases específicas que regulan el proceso selectivo para la provisión en propiedad de dos (2) plazas de Administrativo de Administración General mediante promoción interna restringida, encuadradas en la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, grupo C, subgrupo C1.

El epígrafe 8º de las referidas bases dispone lo siguiente:

“8.- Procedimiento de selección.

El proceso se desarrollará en dos fases:

8.1.- Curso selectivo y oposición

Constará de un solo ejercicio, obligatorio y eliminatorio, debiendo obtener el aspirante 5 puntos para acceder a la fase siguiente.

a) Ejercicio único: Consistirá en contestar por escrito, durante el tiempo fijado por el Tribunal que no será inferior a 60 minutos, un cuestionario de 50 preguntas con tres respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas la correcta, relacionadas con el temario comprendido en el Anexo III de estas Bases.

Se valorará con 0,20 puntos cada pregunta respondida correctamente. Las preguntas contestadas incorrectamente restarán 0,05 puntos. Las preguntas sin contestar (en blanco) ni puntúan ni penalizan.

El tiempo de duración del ejercicio será determinado por el Tribunal inmediatamente antes de comenzar la prueba en función de la dificultad de la misma, sin que pueda ser inferior, en todo caso, a 60 minutos. Se valorará el proceso analítico realizado, la claridad conceptual y de exposición y la precisión y alcance de las conclusiones o del resultado que se presente.

Para poder realizar este supuesto práctico, será requisito imprescindible la asistencia previa del 85% como mínimo de un curso selectivo de 20 horas que versara sobre aspectos relacionados con la administración general. El curso será impartido por empleados/as públicos/as de la Administración Local y/o personal docente externo bajo la supervisión directa del tribunal, publicándose el calendario de sesiones junto con la lista de aspirantes admitidos y excluidos.

Este curso será valorado como apto o no apto mediante el sistema de evaluación continua, que cada profesor evaluara al final de cada módulo o tema formativo, teniendo que tener apto en el total de los módulos o temas para poder pasar a realizar el supuesto práctico anteriormente enumerado.

El contenido del curso selectivo del Grupo C Subgrupo C1 versará sobre los siguientes contenidos:

- 1. El acto administrativo: concepto y clases, elementos, eficacia y validez. Notificación y publicación.*
- 2. El procedimiento Administrativo I. Concepto, sujetos, principios, términos y plazos.*
- 3. El procedimiento Administrativo II. Garantías y fases del procedimiento.*
- 4. El Presupuesto de las entidades locales. Estructura del presupuesto. Elaboración y aprobación del presupuesto.*



5. Los empleados públicos. Clases de personal al servicio de las Administraciones Públicas. Derechos y deberes de los empleados públicos.
6. Contratos administrativos, análisis de la Ley 9/2017.”

En consonancia con lo anterior, posteriormente, mediante resolución 2.500/2021, de 21 de septiembre, se dispuso:

"Primero: Aprobar la siguiente lista definitiva del personal admitido y excluido:

a) Admitidos/as:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Abellan Rubio Aure	***7791**
Leon Raga Juan Bautista	***7483**

b) Excluidos:

Ninguno

Segundo: Nombrar el Tribunal que ha de juzgar las citadas pruebas y que estará compuesto por:

- Presidente: D. Oscar Millan Navarro
- Suplente: D. Patricia Timoner Chueca
- Secretario: D. José Luís Serrano Borraz
- Suplente: D^a. Francisca Bustos Misas
- Vocal: D^a. Inmaculada Sanz Garcia
- Suplente: D. Javier Vidal Olmos
- Vocal: D. Antonio Garcia Quesada
- Suplente: D^a. Amparo Balaguer Arrue
- Vocal: D. Arturo Jodar Lavara
- Suplente: D. Felipe Garcia Ballester

Tercero: Convocar a los aspirantes para la celebración del curso selectivo y obligatorio de 20 horas que, según las bases de dicho proceso, versará sobre los siguientes contenidos:

1. El acto administrativo: concepto y clases, elementos, eficacia y validez. Notificación y publicación.
2. El procedimiento Administrativo I. Concepto, sujetos, principios, términos y plazos.
3. El procedimiento Administrativo II. Garantías y fases del procedimiento.
4. El Presupuesto de las entidades locales. Estructura del presupuesto. Elaboración y aprobación del presupuesto.
5. Los empleados públicos. Clases de personal al servicio de las Administraciones Públicas.



*Derechos y deberes de los empleados públicos.
6. Contratos administrativos, análisis de la Ley 9/2017.*

El curso será impartido por Jose Luis Serrano Borraz Vicesecretario del Ayuntamiento de Riba-roja de Turia y Luis Alonso De Armiño Martinez T.A.G. del Ayuntamiento de Riba-roja de Turia , los días 22, 24, 29 de noviembre y 1 de diciembre en horario de 9:00h. a 14:00h. en las instalaciones de la Agencia De Empleo y Desarrollo Local, c/ Eusebio Benedito, 30

Cuarto: *Convocar a los aspirantes para la celebración de la primera prueba que tendrá lugar el próximo día 13 de diciembre de 2021 a las 12:00 horas en las instalaciones de la Agencia De Empleo y Desarrollo Local, c/ Eusebio Benedito, 30, a la que deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad".*

En cumplimiento de lo determinado en la antedicha resolución, el citado curso selectivo ha sido impartido en las fechas indicadas en la misma, dividiéndose en 4 sesiones a lo largo de las cuales se han abordado los diferentes módulos integrantes de dicho curso selectivo, hasta un total de 20 horas, en los términos señalados por la base 8ª de la convocatoria en las fechas indicadas, habiendo asistido al mismo los/as aspirantes admitidas en el procedimiento, con el siguiente resultado:

1ª sesión (22-11-21):

Temas:

- 1.- El acto administrativo: concepto y clases, elementos, eficacia y validez. Notificación y publicación.
- 2.- El procedimiento Administrativo I. Concepto, sujetos, principios, términos y plazos.

DURACIÓN: 5 horas.

ASISTENCIA:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ASISTENCIA
Abellán Rubio, Aure	***7791**	100%
León Raga, Juan Bautista	***7483**	100%

TOTAL HORAS 1ª SESIÓN: 5



2ª sesión (24-11-21):

TEMA S:

- 3.- El procedimiento Administrativo II. Garantías y fases del procedimiento.
- 4.- El Presupuesto de las entidades locales. Estructura del presupuesto. Elaboración y aprobación del presupuesto.

DURACIÓN: 5 horas.

ASISTENCIA:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ASISTENCIA
Abellán Rubio, Aure	***7791**	100%
León Raga, Juan Bautista	***7483**	100%

TOTAL HORAS 2ª SESIÓN: 5

3ª sesión (29-11-21):

TEMA S:

- 5.- Los empleados públicos. Clases de personal al servicio de las Administraciones Públicas. Derechos y deberes de los empleados públicos.

DURACIÓN: 5 horas.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ASISTENCIA
Abellán Rubio, Aure	***7791**	100%
León Raga, Juan Bautista	***7483**	100%

TOTAL HORAS 3ª SESIÓN: 5



Identificador Y3oz ZvaO 8il4 Ga+F IDpw ICUX t14=
URL <https://oficinavirtual.rbarroja.es/PortalCiudadania>



4ª sesión (01-12-21):

TEMA S:

6.- Contratos administrativos, análisis de la Ley 9/2017.

DURACIÓN: 5 horas.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ASISTENCIA
Abellán Rubio, Aure	***7791**	100%
León Raga, Juan Bautista	***7483**	100%

TOTAL HORAS 4ª SESIÓN: 5

De acuerdo con cuanto antecede, los firmantes de la presente acta, en su condición de docentes del aludido curso selectivo, a los efectos de lo dispuesto en la base 8ª de la convocatoria, informan al tribunal del proceso selectivo para la provisión en propiedad de dos (2) plazas de Administrativo de Administración General mediante promoción interna restringida de la superación del mismo por parte de las aspirantes que se relacionan a continuación en los siguientes términos:

CALIFICACIÓN FINAL DEL CURSO SELECTIVO:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CALIFICACION
Abellán Rubio, Aure	***7791**	APTA
León Raga, Juan Bautista	***7483**	APTO

De todo lo cual se extiende la presente acta a los efectos de su elevación al tribunal del proceso selectivo en cumplimiento de lo señalado por la base 8ª de la convocatoria.

En Riba-roja de Túria, a la fecha de la firma electrónica.

Los docentes del curso selectivo,

José Luis Serrano Borraz

Firmado por: JOSE LUIS SERRANO BORRAZ

Departamento: CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO

Fecha firma: 28/12/2021 14:37:01 CET

Firmado por: **Luis Alonso de Armiño Martínez**

Departamento: CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO

Fecha firma: 28/12/2021 22:15:23 CET

Firmado por: JOSE LUIS SERRANO BORRAZ

Departamento: CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO

Fecha firma: 28/12/2021 14:38:22 CET